



Foro Territorio Rural Resiliente

SANTIAGO DE COMPOSTELA 28/05/26

ORGANIZA



Fundación
Juana de Vega

USC LABORATE
LABORATORIO DO TERRITORIO

COLABORA

FUNDACIÓN
ROBERTO RIVAS



COLEXIO
PROFESIONAL
DE XORNALISTAS
DE GALICIA

Fundación RIA
Rede de Innovación Arousa

Objetivo

Contribuir a un territorio rural más activo, resiliente a los incendios y preparado para afrontar los retos económicos, demográficos, climáticos y ambientales, a través de la mejora de la ordenación y gestión territorial.



Mesas de trabajo

Mesa "**Visión estratégica del territorio rural**" | 11/03 | Sede Fundación Juana de Vega, Oleiros (A Coruña) | 11:00 – 13:00h

Mesa "**Ordenación de usos e instrumentos de planificación rural**" | 12/03 | IBADER – Campus Terra | Lugo. 10:00 – 14:00 h

Mesa "**Movilización y gestión activa del espacio agroforestal**" | 17/03 | IBADER – Campus Terra, Lugo | 10:00 – 14:00h

Mesa "**Gobernanza y cooperación público-privada para la ordenación territorial**" | 17/03 | Sede Fundación RIA, Santiago de Compostela | 10:00 – 14:00h

Mesa "**Personas, población y actividades en el rural**" | 18/03 | Fundación Roberto Rivas, Silleda (Pontevedra), 11:00 – 13:00 h

Mesa "**Comunicación y concienciación social**" | Data pendiente | Colegio Profesional de Periodistas de Galicia, Santiago de Compostela



**Foro Territorio
Rural Resiliente**

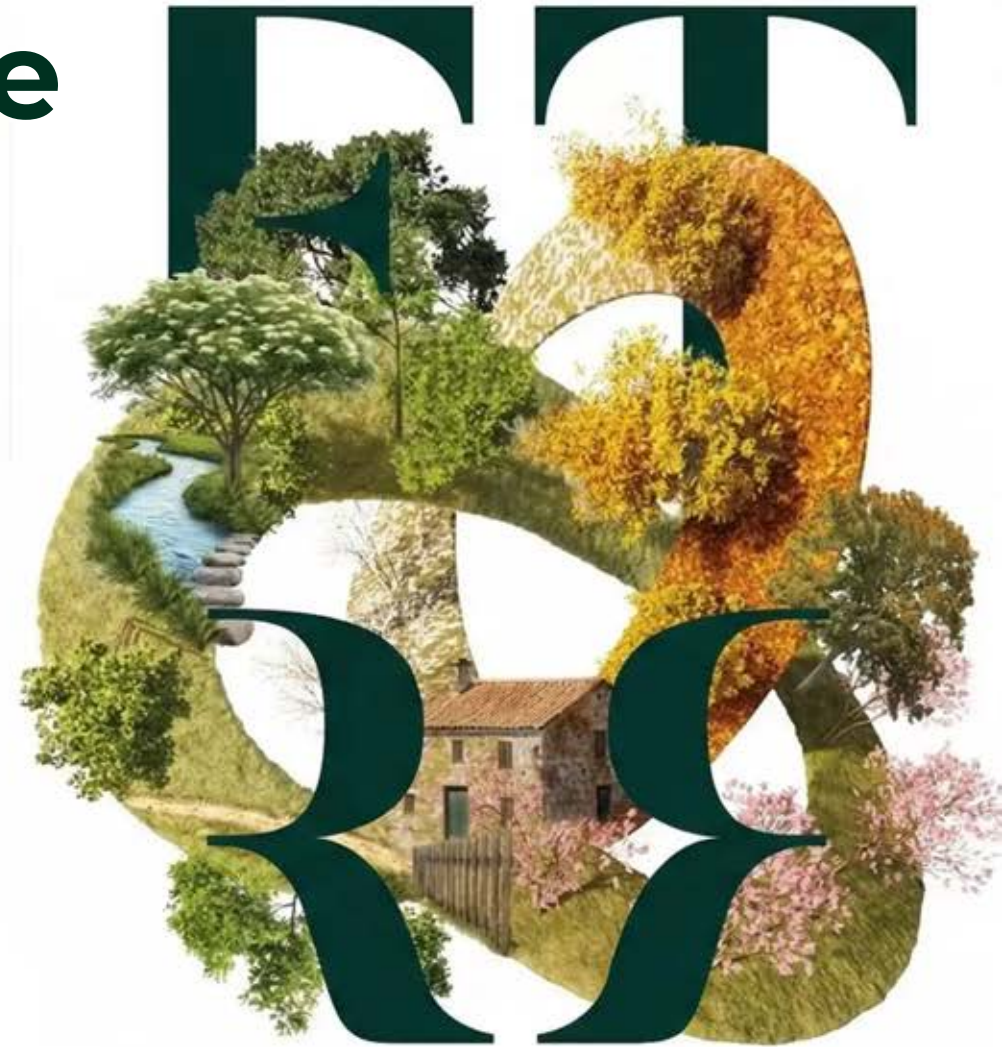
SANTIAGO DE COMPOSTELA 28/05/26

Mesa 2: Ordenación de Usos e Instrumentos de Planificación Rural

Foro Territorio Rural Resiliente

Lugo | 12/03/2026

Documento de partida



Introducción y Objetivos de la Mesa

- Importancia y necesidad de la planificación de usos agroforestales
- Problemática
Herramientas disponibles
Deficiencias y propuestas de mejora
- Planificación integral del territorio rural



Territorio activo y resiliente
(mesa "visión estratégica")

Agenda

10.20–10.50 **Presentación** de participantes

10.50–11.20 Presentación de **documento de partida** y
respuestas al **cuestionario**

11.20–11.40 *Café*

11.40–12.30 Participantes: **temas** clave

12.30–13.40 *World café*

13.40–14.00 Próxima reunión y cierre



Antecedentes

Transformación del territorio gallego

Décadas 50-60

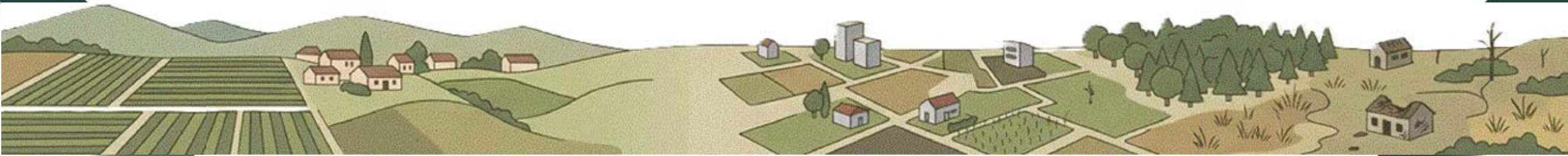
- ✓ Territorio rural aprovechado al máximo
- ✓ Ordenación derivada de la práctica pero eficiente

Transformación posterior

- ✓ Pérdida de población rural
- ✓ Especialización agropecuaria y forestal
- ✓ Crecimiento urbano no planificado

Consecuencias

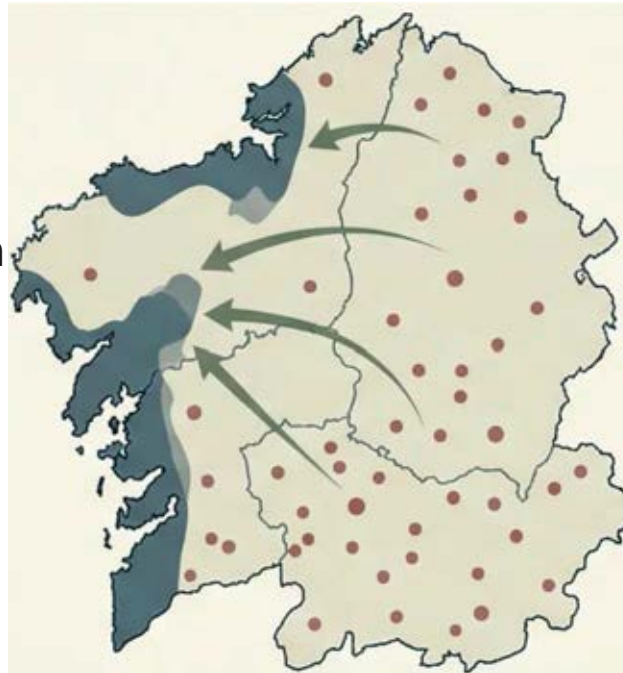
- ✓ Desarticulación del espacio agrario
- ✓ Mezcla desordenada de usos agroforestales
- ✓ Abandono
- ✓ Vulnerabilidad a incendios



Desequilibrio territorial y abandono

Concentración económica

- ✓ Población y actividad económica concentradas en el eje Atlántico
- ✓ Marginación de amplias áreas rurales
- ✓ Proporción decreciente del territorio aprovechado



Efectos del desequilibrio

- ✓ Extraordinaria dispersión de asentamientos
- ✓ Incremento del coste per cápita de servicios
- ✓ Dotación inferior de servicios públicos
- ✓ Dificultades para la fijación de población

Ciclo de Retroalimentación: Abandono → Infrutilización → Pérdida de Competitividad → Mayor Riesgo de Incendios

Evolución de la ordenación del territorio

1981 – Estatuto de Autonomía de Galicia

- Competencia exclusiva en ordenación del territorio

1995 – 1ª Ley de Ordenación del Territorio

2011 - Directrices de Ordenación del Territorio

- 26 nodos para el equilibrio del territorio
- Clasificación rural basada en distancias a áreas urbanas
- Cartografiar zonas de mayor aptitude agro y forestal - POMF

2021 – Ley 1/2021 de ordenación del territorio

- Sólo instrumentos sectoriales (excepto uno)

Déficit histórico:

Escasa atención al medio rural y sus particularidades

Visión urbanística

Limitaciones de la planificación urbanística

Problemas identificados

- ✓ Planificación fragmentada a escala local
- ✓ Falta de visión global e integradora
- ✓ Ámbito municipal insuficiente para territorio rural
- ✓ Graves consecuencias en ordenación rural

Limitaciones del suelo rústico

- ✓ Finalidad exclusivamente constructiva
- ✓ No regula usos agrícolas, ganaderos o forestales
- ✓ Aplicación indirecta a través de leyes sectoriales

Consecuencia: La ordenación territorial se reduce al planeamiento urbanístico, sin abordar los usos productivos agroforestales

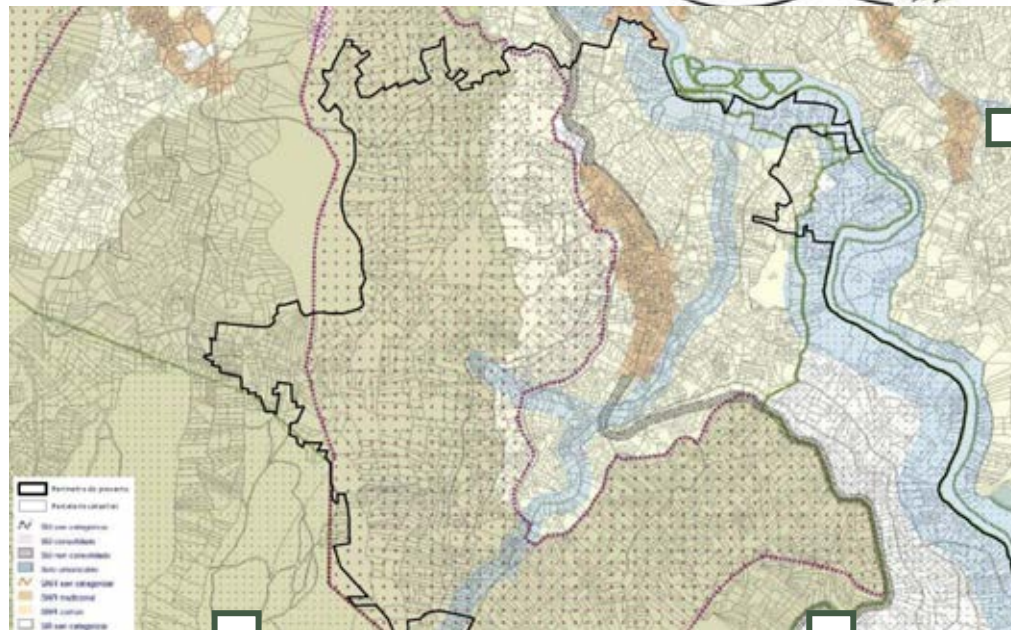




Regulación de usos agroforestales

Ley del suelo de Galicia
Suelo rústico de protección agropecuaria
Suelo rústico de protección forestal
...

Catálogo de suelos
agropecuarios y
forestales



PXOM
Usos constructivos

Ley 7/2012 de montes de Galicia
Terrenos de monte

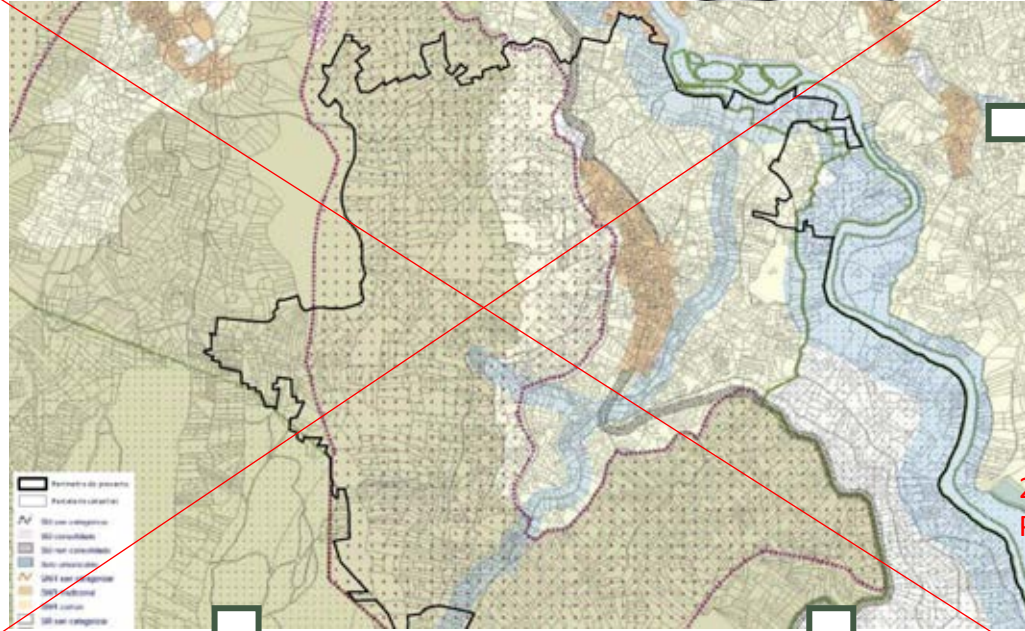
Ley 21/2013 de evaluación ambiental
Cambio de uso del suelo



Regulación de usos agroforestales

Ley del suelo de Galicia
Suelo rústico de protección agropecuaria
Suelo rústico de protección forestal
...

Catálogo de suelos
agropecuarios y
forestales



PXOM
Usos constructivos

Ley 10/2023 de medidas fiscales y administrativas
~~PGOM anteriores ley 2/2016~~

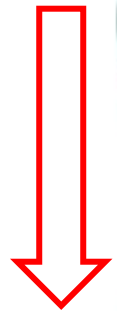
Ley 7/2012 de montes de Galicia
Terrenos de monte

Ley 21/2013 de evaluación ambiental
Cambio de uso del suelo

Ley medidas 2026:
○ *Moratoria eucalipto*
○ *Uso forestal*

DT1. Ley 11/2021 de recuperación de la tierra agraria de Galicia

20 de 313 municipios
PGOM adaptado ley 2/2016



Regulación de usos agroforestales

Legislación principal

- Lei 7/2012 de Montes de Galicia
- Lei 11/2021 de Recuperación da Terra Agraria
- Lei 21/2013 de Avaliación Ambiental
- Lei 2/2016 do Solo de Galicia

Problemática actual

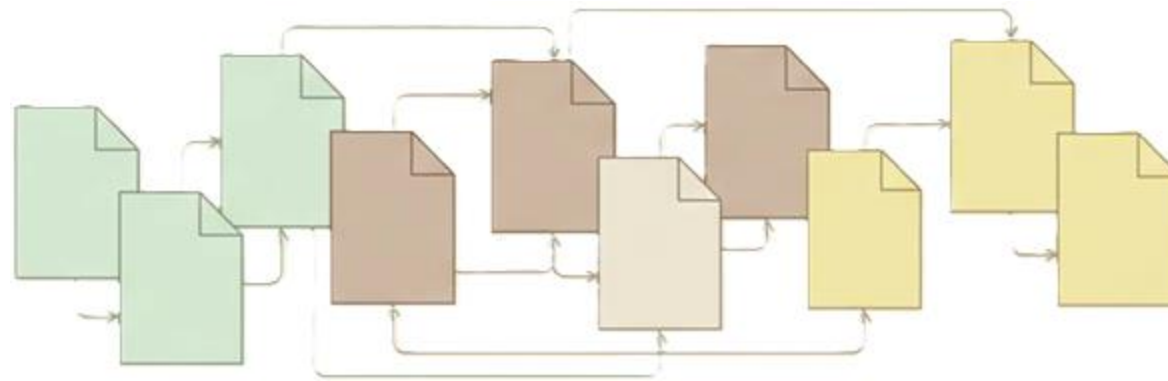
Marco legislativo intrincado y en continua modificación

- Dificultad de comprensión incluso para técnicos
- Inseguridad e inestabilidad jurídica

Datos clave

Solo 20 de 313 concellos galegos tienen plan urbanístico adaptado a la Lei do Solo

Moratoria del eucalipto prorrogada hasta 2030 con nuevas excepciones



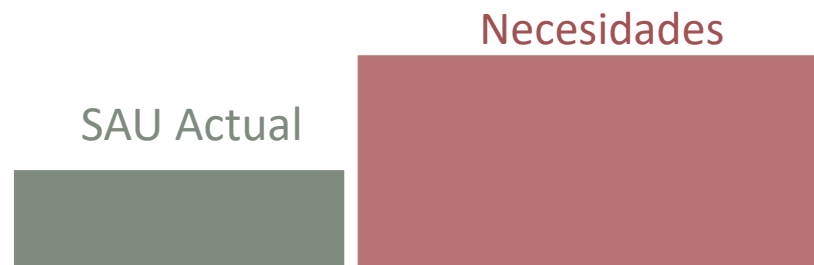
Situación actual: productividad y seguridad alimentaria

Datos de productividad actual

- SAU actual: apenas 20% del territorio gallego
- Suelos con condiciones favorables: solo 35,6% del territorio
- SAU en zonas de mayor aptitud: únicamente 58%
- Localización en tierras de mayor productividad: ~10%

Necesidades alimentarias

- Capacidad actual insuficiente para cubrir consumo de la población gallega
- Necesidades de SAU: 230% de la SAU actual
- Superficie adicional requerida: 600.000-900.000 hectáreas
- Fuente: Loureiro (2023) – cálculos basados en datos IGE 2021



Situación actual: iniciativas ordenación del territorio

Por unha nova política para o rural galego

<https://manifestoruralgalego.wordpress.com>

Comisión parlamentaria 2018 – ola incendios 2017

■ *“Realizar unha **planificación integral do territorio rural e dos usos do solo rural**. A planificación dos usos agroforestais debe realizarse de forma conxunta sobre a base da aptitude do territorio para eles. Esta planificación debe ter en conta os requirimentos dos distintos usos, a aptitude do territorio para cada un deles e a integración conxunta de todos os usos. A planificación dos usos agrícolas, gandeiros e forestais debe realizarse de forma simultánea, xa que son usos que compiten polas mesmas localizacións, polo que deben ordenarse de xeito que se optimice o beneficio non só económico senón que tamén ambiental e social dun xeito global”.*

■ **Catálogo de terreos de alta produtividade agropecuaria e forestal** regulado pola Lei 2/2016 do solo de Galicia deberá aprobarse antes de que finalice o ano 2020

Catálogo de suelos agropecuarios y forestales

Definición y alcance

- Instrumento marco para la ordenación y gestión del desarrollo de los usos agroforestales sobre el territorio gallego
- Clasificación de la totalidad de terrenos agroforestales en agropecuarios o forestales

Objetivos principales

- Identificación de suelos de alta productividad
- Aptitud → cartografía **terrenos agroganaderos y forestales**
- **Regulación** de usos permitidos, prohibidos y autorizables
- **Garantizar superficie agraria útil** próxima a media nacional/europea

Modalidades

- Catálogo de Galicia: para todo el territorio gallego
- Catálogos parciales: ámbitos específicos o anticipación territorial

Proporciona **seguridad jurídica** al desarrollo de actividades agroforestales y evita conflictos de **competencias** entre usos



Buenas prácticas

Referencias de modelos de planificación territorial exitosos



País Vasco

Plan Territorial Sectorial Agroforestal (2014)

Necesidad de ordenación con criterios rurales
Espacio rural pluriactivo y multifuncional
Usos constructivos – zonas agrarias

Cartografía de usos agrícolas, ganaderos y forestales Normas



Cataluña

Plan Territorial Sectorial Agrario Planes territoriales sectoriales agrarios específicos

Espacios de alto valor agrario
Creación de mosaico agroforestal para prevención de incendios

Priorat y Penedés (2025) – proceso participativo

**Galicia: catálogos parciales
CURTIS
ARNOIA**



Castilla y León

Planes Regionales de Ámbito Territorial

Cartografía de usos de los suelos agroganaderos y forestales
Regulación de usos compatibles e incompatibles

Retos estratégicos

Ordenación de usos agroforestales

1. Evitar conflictos y relaciones de competencia

- Productividad
- Eficiencia económica
- Sostenibilidad ambiental y resiliencia

2. Localización en los terrenos más aptos

- Productividad a largo plazo
- Protección de recursos naturales
- Reducción de riesgos naturales
- Protección del paisaje

3. Garantizar la soberanía alimentaria

4. Adaptada a las **necesidades y características singulares**

5. **Seguridad jurídica** y mejora de la **transparencia y gestión**

Preguntas clave para el debate

Bloque 1: Criterios para la ordenación de usos

- ¿Con qué criterios deben ordenarse los usos agropecuarios y forestales? ¿Cuáles deben priorizarse (aptitud productiva, demanda alimentaria, servicios ecosistémicos, prevención de incendios, etc.)? ¿Qué análisis o procedimientos deben aplicarse?

Bloque 2: Instrumentos de planificación

- ¿Qué instrumentos o combinación de instrumentos son los idóneos? ¿Qué escala deben aplicar (regional, comarcal, municipal, supramunicipal...)?
- ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo se puede asegurar la planificación integral de los usos agroforestales?

Bloque 3: Marco normativo y seguridad jurídica

- ¿Qué deficiencias o contradicciones se detectan en el marco? ¿Qué cambios normativos o mejoras de procedimientos serían necesarios para tener una mayor seguridad jurídica y agilidad de regulación?
- ¿Cómo se podría mejorar la coordinación entre normativa urbanística, agropecuaria, forestal y ambiental?

Bloque 4: Implementación y aplicación práctica

- ¿Qué desarrollos o experiencias positivas deberían reforzarse o escalarse?
- ¿Qué prácticas deberían evitarse?

ORGANIZA



Fundación
Juana de Vega

USC LABORATE
LABORATORIO DO TERRITORIO

COLABCRA



FUNDACIÓN
ROBERTO RIVAS



COLEXIO
PROFESIONAL
DE XORNALISTAS
DE GALICIA

Fundación RIA
Rede de Innovación Arousa

FT RR

Foro Territorio Rural Resiliente

SANTIAGO DE COMPOSTELA 28/05/26